



2025 Informe de análisis de agua

Parámetro	FDA SOQ /EPA MCL	Aqua de Manantial De The Mountain Valley®	Agua Gasificada The Mountain Valley®
Inorgánicos primarios			
Antimonio	0.006	ND	ND
Arsénico	0.01	ND	ND
Asbesto (MFL)	7	ND	ND
Bario	2	0.0073 - 0.0082	0.0067
Berilio	0.004	ND	ND
Cadmio	0.005	ND	ND
Cromo	0.1	ND - 0.00092	0.0026
Cianuro	0.2	ND	ND
Fluoruro	2.0 (1.4 – 2.4)	0.12 - 0.15	0.12
Plomo	0.005	ND	ND
Mercurio	0.002	ND	ND
Níquel	0.1	ND - 0.0015	ND
Nitrato como N	10	ND	ND
Nitrito como N	1	ND	ND
Selenio	0.05	ND	ND
Talio	0.002	ND	ND
Inorgánicos secundarios			
Alcalinidad, Total como CaCO ₃	NR	190	170
Aluminio ♦	0.2	ND	ND
Boro	NR	ND	ND
Bromuro	NR	0.014 - 0.021	0.014
Calcio	NR	65 - 70	56
Cloruro ♦	250	1.8 - 2.5	2
Cobre	1	ND	ND
Hierro ♦	0.3	ND	ND
Magnesio	NR	6.1 - 7.2	5.1
Manganeso ♦	0.05	ND - 0.0041	ND
pH (unidades de pH) ♦	6.5 – 8.5	7.3 - 8.1	5.2
Compuestos fenólicos	0.001	ND	ND
Potasio	NR	ND - 1.2	0.54
Plata ♦	0.1	ND	ND
Sodio	NR	1.7 - 2.5	2
(umhos/cm)	NR	360 - 380	370
Sulfato ♦	250	5.2 - 8.2	5.1
Total de sólidos disueltos ♦	500	210	210

Dureza Total (como CaCO3)	NR	190 - 200	160
Zinc ♦	5	ND	ND
Física			
Color aparente (ACU) ♦	15	ND - 2	2
Olor a 60 C (TON) ♦	3	ND - 2	ND
Turbiedad (NTU)	5	0.15 - 0.25	0.1
Microbiológicos			
Coliformes totales (Cfu/100 mL)	Absent	Absent	Absent
Radiológicos			
Total Alfa (pCi/L)	15	ND - 0.835	2.48
Total Beta (pCi/L)	† 50.00	0.0645 - 1.14	0.485
(pCi/L)	5	0.403 - 1.142	0.291
Uranio	0.03	ND	ND
Compuestos Orgánicos Volátiles	FDA SOQ /EPA MCL	Aqua de Manantial De The Mountain Valley®	Agua Gasificada The Mountain Valley®
1,1,1-Tricloroetano (1,1,1-TCA)	0.2	ND	ND
1,1,2,2-Tetracloroetano	† 0.001	ND	ND
1,1,2-Tricloroetano (1,1,2-TCA)	0.005	ND	ND
1,1,2-Triclorotrifluoretano	† 1.200	ND	ND
1,1-Dicloroetano (1,1-DCA)	† 0.005	ND	ND
1,1-Dicloroetileno	0.007	ND	ND
1,2,4-Triclorobenceno	0.07	ND	ND
1,2-Diclorobenceno (o-DCB)	0.6	ND	ND
1,2-Dicloroetano (1,2-DCA)	0.005	ND	ND
1,2-Dicloropropano	0.005	ND	ND
1,3-Diclorobenceno	NR	ND	ND
1,4-diclorobenceno (p-DCB)	0.075	ND	ND
Benceno	0.005	ND	ND
Tetracloruro de carbono (Monoclorobenceno)	0.005	ND	ND
cis-1,2-Dicloroetileno	0.1	ND	ND
Etilbenceno	0.07	ND	ND
(Diclorometano)	0.7	ND	ND
Éter metil terbutílico (MTBE)	0.005	ND	ND
Naftalina	† 0.013	ND	ND
Estireno	NA	ND	ND
0.1	ND	ND	ND
Tetracloroetileno	0.005	ND	ND
Tolueno	1	ND	ND
trans-1,2-Dicloroetileno	0.1	ND	ND
II)	† 0.0005	ND	ND
Tricloroeteno (TCE)	0.005	ND	ND
Triclorofluometano (Freon 11)	† 0.150	ND	ND
Cloruro de vinilo (VC)	0.002	ND	ND
Xileno (Total)	10	ND	ND

Herbicidas ácidos clorados			
2,4,5-TP (Silvex)	0.05	ND	ND
(2,4-D)	0.07	ND	ND
Bentazon	† 0.018	ND	ND
Dalapon	0.2	ND	ND
Dinoseb	0.007	ND	ND
Pentaclorofenol	0.001	ND	ND
Picloram	0.5	ND	ND
Pesticidas clorados			
Alaclor	0.002	ND	ND
Clordano	0.002	ND	ND
Endrina	0.002	ND	ND
Heptacloro	0.0004	ND	ND
Heptaclorepóxido	0.0002	ND	ND
Lindano	0.0002	ND	ND
Metoxicloro	0.04	ND	ND
Bifenilos policlorados (PCBs)	0.0005	ND	ND
Toxafeno	0.003	ND	ND
Herbicidas misceláneos			
2,3,7,8-TCDD (DIOXIN)(ng/L)	0.03	ND	ND
Diquat	0.02	ND	ND
Endotal	0.1	ND	ND
Glifosato	0.7	ND	ND
Compuestos orgánicos semivolátiles (extraíbles ácidos, base, neutrales)	FDA SOQ /EPA MCL	Aqua de Manantial De The Mountain Valley®	Agua Gasificada The Mountain Valley®
Atrazina	0.003	ND	ND
Benzopireno	0.0002	ND	ND
bis(2-Etilhexil)ftalato	0.006	ND	ND
Di(2-Etilhexil)adipato	0.4	ND	ND
Hexaclorobenceno	0.001	ND	ND
Hexaclorociclopentadieno	0.05	ND	ND
Molinato	† 0.020	ND	ND
Simazina	0.004	ND	ND
Tiobencarbo	† 0.070	ND	ND
Carbamatos (Pesticidas)			
Aldicarb	0.003	ND	ND
Sulfona de Aldicarb	0.002	ND	ND
Sulfóxido de Aldicarb	0.004	ND	ND
Carbofurano	0.04	ND	ND
Oxamil	0.2	ND	ND
Microextraíbles			
1,2-Dibromo-3-cloropropano	0.0002	ND	ND
1,2-Dibromoetano (EDB)	0.00005	ND	ND

Derivados de desinfección			
Bromato	0.01	ND - 0.0033	ND
Clorito	1	ND	ND
(HAA5)	0.06	ND	ND
Total de trihalometanos (Calc.)	0.08	ND	ND
Desinfectantes residuales			
Cloraminas	4	ND	ND
Dióxido de Cloro	0.8	ND	ND
Cloro Residual, Total	4	ND	ND
Otros contaminantes			
Percloruro	◇ 0.002	ND	ND
Compuestos Perfluorados			
oxaundecano-sulfónico (ng/L)	◇ 5	ND	ND
perfluorononanoico (ng/L)	◇ 5	ND	ND
oxanonana-1-sulfónico (ng/L)	◇ 5	ND	ND
hexafluoropropileno (ng/L)	◇ 5	ND	ND
sulfonamido acético (ng/L)	◇ 5	ND	ND
sulfonamido acético (ng/L)	◇ 5	ND	ND
(ng/L)	◇ 5	ND	ND
Ácido perfluorodecanoico (ng/L)	◇ 5	ND	ND
(ng/L)	◇ 5	ND	ND
Ácido perfluoroheptanoico (ng/L)	◇ 5	ND	ND
(ng/L)	◇ 5	ND	ND
Ácido perfluorohexanoico (ng/L)	◇ 5	ND	ND
Ácido perfluorononanoico (ng/L)	◇ 5	ND	ND
Ácido perfluorooctanosulfónico o Sulfonato de perfluorooctano (ng/L)	◇ 5	ND	ND
(ng/L)	◇ 5	ND	ND
(ng/L)	◇ 5	ND	ND
(ng/L)	◇ 5	ND	ND
(ng/L)	◇ 5	ND	ND

Todas las unidades están en (mg/l) o partes por millón (PPM) a menos que se indique lo contrario.

◆ Estándar secundario de EPA: pautas no exigibles que regulan los contaminantes que pueden causar efectos estéticos o cosméticos en el agua potable.

† Establecido por el Departamento de Servicios de Salud de California

◇ Establecido por la Asociación Internacional de Agua Embotellada

□ El agua embotellada envasada en los Estados Unidos a la que se le agrega fluoruro no debe contener fluoruro en exceso de 0.7 miligramos por litro.

EPA MCL o nivel máximo de contaminante: El nivel más alto de una sustancia permitido por la ley en el agua potable (embotellada o de grifo). Los niveles máximos de contaminante que se muestran son los niveles federales establecidos por la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos y la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés), a menos que no exista un nivel máximo de contaminante federal. En los casos en que no existen niveles máximos federales de contaminante, Los MCL de California se identifican con el símbolo (†). Asociación Internacional de Agua Embotellada MCL se identifican con (◇)

Estándar principal del agua potable (PSWS, por sus siglas en inglés): Estándar primario legalmente exigible y técnicas de tratamiento que se aplican a los sistemas públicos de agua, las cuales protegen la salud mediante un límite a los niveles de contaminantes en el agua potable.

Objetivos de Salud Pública (PHG, por sus siglas en inglés): Las concentraciones de contaminantes en el agua potable que no representan un riesgo importante para la salud si se consumen durante la vida, con base en los principios de evaluación de riesgos, prácticas y métodos actuales.

Estándar de calidad (SOQ, por sus siglas en inglés) de la FDA: El estándar de calidad para agua embotellada es el nivel más alto de contaminante que se permite en un contenedor de agua embotellada, tal como lo establece la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) y el Departamento de Salud Pública de California. Los estándares no pueden ser menos protectores de la salud pública que aquellos del agua potable pública, según lo establece la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) o el Departamento de Salud Pública de California.

Resultados reportados: el nivel más alto de cada sustancia detectado en o por encima del límite de notificación del método en muestras representativas de productos terminados.

ND: No detectado o por debajo del MRL.

NR: No aparece en las normativas de agua potable estatales o federales.

NA: No aplicable a métodos de prueba específicos o a parámetros de prueba

PPMM o partes por mil millones. Equivalente a microgramos

MFL: Millones de fibras por litros

Agua De Manantial De The Mountain Valley fuentes; Primario:Source: Mountain Valley Springs, Garland County, AR

Proceso de tratamiento de agua de fábrica para agua

El tratamiento final consiste en los siguientes procesos:

Agua de Manantial	Agua con gas	
1. Silo de almacenamiento con agua de origen filtrada 2. Microfiltración 3. Desinfección ultravioleta o con ozono 4. Embotellado	1. Silo de almacenamiento con agua de origen filtrada 2. Microfiltración 3. Desinfección ultravioleta o con ozono 4. Inyección de CO2 5. Embotellado	

Declaraciones requeridas según la legislación de California

"El agua potable, incluida la embotellada, puede contener de forma razonable al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no necesariamente indica que el agua presenta un riesgo para la salud. Puede obtener más información sobre los contaminantes y sus potenciales efectos en la salud si llama a la línea de atención sobre alimentos y cosméticos de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de los Estados Unidos al (1-888-723-3366)".

Con el fin de garantizar que el agua embotellada sea segura para beber, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de los Estados Unidos y el Departamento de Salud Pública de California establecen normativas que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua embotellada que ofrecen las empresas de agua".

"Algunas personas podrían ser más vulnerables a los contaminantes presentes en el agua potable que el resto de la población. Las personas con un sistema inmune comprometido, incluidas, entre otras, las personas con cáncer que se someten a quimioterapia, las que han recibido trasplantes de órganos, las que tienen VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunas personas de edad avanzada y bebés pueden correr un riesgo especial de contraer infecciones. Estas personas deben buscar asesoría sobre agua potable de parte de sus proveedores de atención de la salud. La directrices de la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos y los Centros para el Control y la Prevención de enfermedades con respecto a los medios adecuados para disminuir el riesgo de infección por criptosporidios y otros contaminantes microbianos están disponibles en la línea de atención para el consumo de agua potable (1-800-426-4791)".

"Las fuentes de agua embotellada incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, reservas, manantiales y pozos. Dado que el agua natural viaja sobre la superficie de la tierra o a través del suelo, puede recoger sustancias naturales y otras presentes debido a la actividad humana o animal. Las sustancias que pueden estar presentes en la fuente de agua incluyen cualquiera de las siguientes:

1. Sustancias inorgánicas, incluidas, pero no limitadas a, sales y metales, que pueden darse naturalmente como resultado de la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales urbanas, las descargas de aguas residuales industriales o domésticas o la producción de petróleo o gas.
2. Pesticidas y herbicidas que pueden proceder de una gran variedad de fuentes, incluidas, pero no limitadas a, la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales urbanas y las descargas de aguas residuales.
3. Las sustancias orgánicas que son subproductos de los procesos industriales y de la producción de petróleo, y que pueden además venir de gasolineras, escorrentía de aguas pluviales urbanas, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.
4. Los organismos microbianos que pueden provenir de la vida silvestre, operaciones agrícolas de ganado, plantas de tratamiento de aguas y sistemas sépticos.
5. Sustancias con propiedades radioactivas que se pueden dar de forma natural o como resultado de las actividades mineras o de producción de gas y petróleo".